

Antes desta tengo escripto
 a Vm^{os} como se^{te} sellos
 contra danpza en queros
 despagar el d^o y no sera
 rracon sepiendo por falta
 de enviar q^{uo} d^e e^o seran
 de menester y mas iⁿduca
 dos que aⁿ y se medeben
 y a tengo escripto esto en el
 ordin^o pasado y muy largo
 cerca dello que abia y anse
 se en el tabzebe v^o
 beran lo que les y porta
 q^{uo} y a ben esto y aque
 p^o acudir a todo lo que se les
 ficiere con muy q^{uo} ando
 y voluntad a moteng^o
 y obliacion no se ficiere
 cosa mas que uenir a los
 anos que este cuado de sea
 vallidaz y sem^o y sellos
 y de f^o de f^o de f^o